



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A

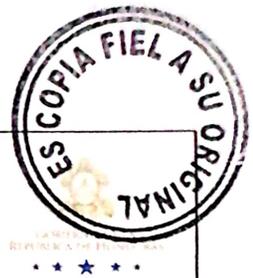


CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año -2020/2021, CERTIFICA que: En los folios 242 al 250 del libro de Actas municipales Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 268: Sesión Ordinaria Celebrada por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Martes con fecha 01 días del Mes de Junio del año 2021. Reunidos en las afueras del palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidió la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 4° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro. Haciendo falta La Vice alcaldesa Municipal Hilda Dina Portillo Ardon sin excusa por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe, Señor Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. 1° Oración ADios.02° Palabras de Bienvenida.03°Comprobacion del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda .05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del acta anterior. 07° Participación de Instituciones .08° Participación de la Corporación de la Corporación Municipal 09°Acuerdos y Resoluciones. 10° Informe de Alcaldes auxiliares.11° Cierre de la Sesión. 01° Oración a Dios por María Inocente Alberto Muñoz. 02° Palabras de bienvenida. El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de bienvenida a la Corporación Municipal Instituciones presentes Alcaldes auxiliares .03° Comprobación del Quórum. El Señor Secretario Municipal paso lista de los miembros de la Corporación Municipal y la mayoría manifestaron estar presentes.04° Lectura y aprobación de la Agenda. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda la cual fue discutida y aprobada.05° Apertura de la sesión. El Señor alcalde Municipal en vista que había Quórum declaro abierta la sesión.06°Lectura del Acta anterior. El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante los miembros de la Honorable Corporación Municipal la cual fue discutida aprobada firmada y sellada.07° Participación de Instituciones: 01° Se presentó la doctora Patricia Díaz Gómez en esta sesión para dar a conocer lo del triaje esta funcionado en San Andrés manifestó que se han hecho 44 pruebas 32 positivas y 12 salieron negativas las comunidades afectadas son San Andrés, Sosoal y Sunsunlaca con el COVID 19 gracias al Señor Alcalde y a la corporación municipal por el apoyo que han dado en seguirlo manteniendo .También dijo que han estado trabajando con la vacuna de 75 a 79 años de edad y que después viene de 65 a 75 años dijo que esto va por etapas de las edades .Además dijo que habrá una jornada de vacunación y que los alcaldes auxiliares lleven la noticia y hacer conciencia a las personas que se manden a poner la vacuna .También manifestó que para evitar los contagios del COVID 19 favor utilizar las medidas de prevención y el distanciamiento entre las personas mascarilla y gel . El Señor Alcalde Municipal dijo con respecto a esto del triaje que era bueno seguirlo manteniendo y hacer una ampliación presupuestaria de fondos propios oh de transferencia para poderle dar continuidad al triaje por lo tanto necesitamos la salud y no queremos que se los muera las personas. 2°Participación de la clase 01 ° Jefatura de San Andrés. Dijo que él estaba recién llegado a este municipio pero que traía la buena intención de trabajar con la corporación Municipal coordinar con el Alcalde municipal en el desempeño de sus funciones siempre y cuando pegado a las normativas de la ley. Y que hay estaban para brindar apoyo y colaboración y trabajar en equipo.3°También el Director municipal de Educación: Héctor Rolando Enamorado manifestó con respecto a la pandemia que ya problemas de contagios en este Municipio a través de las personas afectadas es bueno advertirle a todas las personas que se utilicen todas las medidas de prevención Bioseguridad, la puesta de mascarillas gel y lavarse las manos con suficiente jabón. También agrácese por el mobiliario escolar que



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



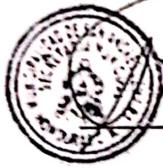
viene para algunos Centros educativos para que funcionen las clases en las aulas escolares. 08° Participación de la Corporación Municipal. El Señor Alcalde Municipal en primer lugar agradece por la salud que Dios nos ha dado hasta este día siempre es bueno encomendarnos a él porque es el único que nos aparta de esta clase de enfermedades que está afectando al mundo entero es necesario obedecer las normas establecidas por la unidad de salud . El Señor Alcalde Municipal informo a la corporación municipal que venía una buena cantidad de fertilizante a este municipio para los agricultores de café pero había que trasladarlo de San Juan Intibucá a este municipio. "Renuncia." El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a una renuncia de trabajo que puso el Señor Josué Nahún Lopez Lopez con identidad N° 1316-1992-00139 mayor de edad, Hondureño y vecino de este Municipio .Por este medio presento ante la Honorable Corporación Municipal mi renuncia irrevocable al cargo que he venido desempeñando como encargado de presupuesto Municipal en esta Municipalidad ya que ya no puedo seguir continuando ,es necesario busquen a otra persona para que sustituya mi cargo en este puesto al partir de la fecha 01° del mes de Junio del año 2021 en adelante. El Señor Alexis Iván Rodríguez manifestó sobre la renuncia que fue presentada ante la Corporación municipal que era necesario que la hubiera puesto tres meses antes para que el sustituto que iba tomar este cargo le diera los alineamientos en los conocimientos sobre las funciones para que no le cueste al nuevo :Además el que sale tiene sus beneficios de prestaciones como trabajador dependiendo el tiempo trabajado. También el Señor Alcalde Municipal le presento al Señor José Adelmo Rodríguez Rodríguez ante la Honorable Corporación Municipal para que ocupe el puesto de presupuesto Municipal ya que él tiene experiencia en el municipalismo y tiene la capacidad para ejercer dicho cargo. La mayoría de miembros municipales manifestaron estar de acuerdo con la propuesta del Alcalde .El Señor regidor Gustavo Alberto Castro dijo que la policía militar y líderes comunitarios alcaldes auxiliares era bueno estar en este tipo de sesiones del a Corporación Municipal porque se trata de coordinar acciones entre las autoridades. También dijo que él estaba de acuerdo con la propuesta del Señor Alcalde Municipal en el nombramiento del cargo de presupuesto municipal con la persona indicada. El Señor Alcalde municipal les dijo que como Corporación municipal había que hacer ese nombramiento porque no podemos estar perdiendo tiempo porque es de urgencia necesidad para rendir la información correspondiente que se toca. También el Señor Alcalde municipal les comunico a la corporación municipal que era necesario tener un contador municipal en esta Municipalidad pero que no era cualquier profesional si no de profesión contaduría él debe de presentar un título en esa materia. También el Señor Alcalde Municipal dijo a los líderes y alcaldes auxiliares que siempre estén presentes en este tipo de reuniones .Además dijo debemos de cuidar las obras de Infraestructura que están construidas en cada una de las comunidades. Se hace al conocimiento de todos que todos los miembros de la Corporación municipal ellos iban participando en los diferentes temas que se trataron en la sesión. También el Señor Alcalde Municipal dijo que a pesar del tiempo de la pandemia no se ha dejado de trabajar en este municipio es muy importante el desarrollo municipal en las diferentes obras de infraestructura con el apoyo de la Corporación.09°Acuerdos y Resoluciones: Los miembros de la Honorable Corporación Municipal acordaron y aprobaron Nombrar al Señor José Adelmo Rodríguez Rodríguez con Identidad N° 1316-1987-00138 mayor de edad, casado, Bachiller en promoción social, Hondureño y vecino del Municipio de San Andrés, Lempira. Para que ocupe el cargo de Presupuesto Municipal ya que es una buena persona ya tiene conocimiento en el municipalismo, Quedando en posesión de su cargo al partir de la fecha 01° del mes de Junio 2021 .El Señor Alcalde Municipal manifestó que quien tenía el currículo del joven Milton Omar Alberto Lindo como candidato al cargo de auditor interno municipal pero que debido al proceso que lleva el Tribunal superior de cuentas para contratar al auditor que también estaba el puesto para el Contador Municipal pero se podía tomar en cuenta dicho currículo pero debido que el día Viernes de fecha 11 de Junio del 2021 VIA VON se llevó a cabo el proceso de reclutamiento y selección al cargo del jefe de Presupuesto Municipal y



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



del cargo del cortador Municipal se tomaron en cuenta los documentos de Milton Omar Alberto Lindo el cual salió seleccionado al cargo de contador Municipal por el comité que estuvo presente en el proceso el cual siendo integrado por el comisionado Municipal Ing. Juan Francisco Hernández, presidenta de la C.C.T. María Doris Yamileth Sánchez y representante de la Iglesia y regidora Iris Azucena Pérez y la encargada de la UMAP Nohema Betzabeth Pineda Nataren. También se acordó y se aprobó por la Corporación Municipal hacer una ampliación de fondos propios oh de transferencia para darle continuidad por un tiempo más al Triage Municipal. 11° Informe de Alcaldes Auxiliares: Copantillo Nerix Lopez Vásquez -Coquin José Wilmer Pineda Díaz, Congolón José Santos Aguilar-La Tejera Reginaldo Cortez Díaz - La Rinconada Agustín Aguilar, El Portillo José Mártir Pérez Pérez, El Tablón Juan Yoneris Díaz Castro, Iguataya Juan Cortez Ardon, Burbulaca Santos Orellana Franco -San Pedrito José Reynaldo Orellana -Cenalaca Fidel Gómez-Carrizal Evaristo Cortez - Caona Teodoro Ayala Sorto, Cholusnate Yobany Sánchez Guevara, El Brotón José Concepción Sánchez Díaz, San Gabriel José Israel Vásquez- San José Esq. Fausto Pérez, Liquidambar Rómulo Pérez - San Antonio Máximo García, San José Celedonio Vásquez San Simón Luis Muñoz, Canfura Vicente Hernández. Los demás alcaldes auxiliares brillaron por su ausencia. 11° Cierre de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 12: m. Firma Sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsiò Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge, Gustavo Alberto Castro. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 12 días del mes de Julio del año 2021.



Robustiano Guevara
Secretario Municipal



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año -2020/2021, CERTIFICA que en los folios 251 al 258 del libro de Actas municipales Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 269 : Sesión Ordinaria Celebrada por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Martes con fecha 15 días del Mes de Junio del año 2021. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 4° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro. Haciendo falta La Vice alcaldesa Municipal Hilda Dina Portillo Ardon sin excusa por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe, Señor Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1° Oración ADios.02° Palabras de Bienvenida.03° Comprobacion del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda .05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del acta anterior. 07° Lectura de Solicitudes .08° Participación de Instituciones .09° Participación de la Corporación de la Corporación Municipal 10° Acuerdos y Resoluciones.11° Cierre de la Sesión. 01° Oración a Dios por Iris Azucena Perez. 02° Palabras de bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de bienvenida a la Corporación Municipal, Instituciones presentes .03° **Comprobación del Quórum.** El Señor Secretario Municipal paso lista de los miembros de la Corporación Municipal y la mayoría estuvieron presentes en la Sesión. **04° Lectura y aprobación de la Agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda la cual fue discutida y aprobada.**05° Apertura de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal en vista que había Quórum declaro abierta la sesión.**06° Lectura del Acta anterior.** El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante los miembros de la Honorable Corporación Municipal la cual fue discutida, aprobada, firmada, y sellada con algunas modificaciones .**07° Lectura de Solicitudes.01° Solicitud de planes Esquimpara el grupo de jugadores** solicitan los tubos de hierro de la cancha para colocarlos que sean de hierro porque los que hay son de madera y mandan lista de los jugadores.**02° Solicitud de San José Esquimpara** la sociedad civil de la comunidad solicitan al Señor Alcalde Municipal la cantidad de 60 bolsas de cemento y 2 volquetadas de arena para la construcción del piso de la casa comunal repello por dentro y por fuera de la misma.**03° solicitud de Sosoal** Los vecinos de esa comunidad solicitan al Señor Alcalde y a la corporación que se les ayude con tres alcantarillas y cuatro bolsas de cemento ,estas alcantarillas serán colocadas donde vienen las torrentes con espesor de agua por las calles donde está sufriendo daños el campo de futbol de la comunidad de Sosoal. **04° Solicitud presentada** de los maestros que laboran en el Instituto Técnico Pedro Nufio de este pueblo solicitan el mantenimiento de la carretera de la entrada principal de la finca. Como también solicitan 10 qq de abono 5- de 18-46-0 y 5 de Urea para darle el verdadero mantenimiento a los cultivos que se utilizan para la finca.**5° Otra solicitud presentada del Instituto Pedro Nufio** solicitan la colaboración del Alcalde Municipal en la Electrificación ya que dicho centro de formación presta los servicios a la comunidad. **06° También la institución de CONEANFO** presento un contrato con el Alcalde Municipal donde piden una contraparte de fondos para realizar los gastos en una cantidad de niños y niñas en las comunidades del Municipio.**08° Participación de las Instituciones.** En esta Sesión se presentó el Señor Lucas Orellana Perez haciendo un enfoque ante la corporación Municipal sobre el Sistema nacional de acreditación de la gestión ambiental municipal siendo encar5gado de la UMA en lo que se refiere esta presentación .Los Señores Técnicos de Promuclima hicieron la presentación .EL resumen de SINAGAM .El sistema nacional de acreditación de la gestión ambiental municipal es un sistema integral de carácter voluntario que



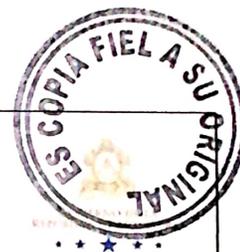
Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



permite a la alcaldía municipal ser reconocida en el territorio como modelo de gestión ambiental donde la organización municipal ,la infraestructura ,el personal de procedimientos internos y los servicios que presta el gobierno local ,a la comunidad ,integran el factor ambiental en su accionar. El desarrollo de la acreditación de la gestión ambiental municipal debe de ser entendido como la construcción de un proceso que se basan en los principios de realismo, Gradualismo dicha acreditación puede ser obtenida en tres diferentes temáticas: 1° En gestión forestal 2° Gestión de residuos sólidos .3° Gestión Hídrica- Ya sea de manera individual las tres temáticas de manera simultánea en donde las identidades municipales a medida que van cumpliendo con los requisitos de acreditación ,obtienen distintos reconocimientos según los logros de gestión avanzados en la temática que han que han elegido desarrollar en su municipio. Temas Importantes son: Las características del sistema de acreditación. Los Beneficios del sistema de acreditación Ambiental.* Actores de acreditación del sistema. *Niveles de Acreditación* Nivel básico -*Nivel Intermedio -y nivel avanzado: Gestión forestal, Gestión de residuos sólidos, gestión de recurso Hídrico. También en esta sesión llegaron a un común acuerdo que se tendría una reunión con las instituciones y organizaciones de base fundamental para el día miércoles fecha 23 de Junio del presente donde cada institución dará a conocer sus actividades que realiza en el municipio. El Señor Alcalde Municipal dijo que había que invitar a las Instituciones para el miércoles y que cada quien exponga su trabajo. **09° Participación de la Corporación Municipal.** El Señor Alcalde Municipal dio gracias a Dios por estar de nuevo con la Corporación Municipal representantes de Instituciones presentes para desarrollar la Sesión. El Señor Alcalde Municipal reporto que para los agricultores de café solo vinieron 650 sacos de fertilizante. También el Señor Alcalde Municipal pide a la policía militar que le apoye como Corporación Municipal que pueda poner orden a los conductores de Vehículos y motocicletas que bajen la velocidad en la calle Central del casco urbano para evitar accidentes de tránsito. También el Señor Alcalde Municipal dijo que había hablado con la doctora y que le había dicho que se debía de comprar el oxígeno y las pruebas rápidas para darles atención a los pacientes en el centro de triaje para resolver problemas del COVID 19. También en esta sesión se dijo que para evitar la enfermedad del coronavirus se debía de tomar las medidas de bioseguridad para la protección misma y la su familia. También el Señor Alcalde Municipal les informo a la Honorable corporación Municipal que había cumplido una audiencia de recargo con los del Tribunal superior de cuentas en la fecha 03 de Junio del año 2021 y al mismo tiempo les comunico que la audiencia fue en Tegucigalpa: También comunico al público que del 23 de Junio en adelante había vacunación por parte los de Salud doctoras, enfermeras y promotores y que las personas deben de vacunarse porque esto ayuda a las defensas del cuerpo. Los miembros de la Corporación Municipal todos ellos participaron dando sus aportes en la sesión muy valiosos. También el Señor Alcalde Municipal en esta sesión les dijo a la Corporación Municipal que si estaban de acuerdo a que se les pagaran las dietas del segundo trimestre del año 2021, todos ellos dijeron que estaban de acuerdo. También en esta sesión el Señor Alcalde Municipal les informo a la corporación Municipal que en la fecha 11 de Junio del año 2021 se había llevado a cabo el proceso de reclutamiento y selección al cargo del jefe de presupuesto Municipal y el cargo del contador municipal se tomó en cuenta los documentos del Joven Milton Omar Alberto Lindo el cual salió seleccionado a dicho cargo de contador Municipal : Estando presente el comité en el proceso siendo integrado por Comisionado municipal Ing.: Juan Francisco Hernández, Presidenta de la C.C.T. María Doris Yamileth Sánchez Representante de la Iglesia y Regidora Iris Azucena Perez y la encargada de UMAP Nohema Betzabeth Pineda Nataren., Por parte de los miembros de la Corporación Municipal dijeron que este acuerdo saliera en la sesión que viene porque este punto no se trató en la Sesión anterior .El Señor Alcalde Municipal dijo que tenían razón. **10° Acuerdos y Resoluciones: 1°** Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobaron el pago de las dietas a los mismos regidores del segundo trimestre de los meses Abril ,Mayo al 15 de Junio del año 2021. Por sesión LPS.2,500.00 menos la deducción del 12.5 % le quedan LPS.2,187.50 por el mes LPS.5,000.00 menos la deducción del 12.5% le quedan LPS.4,375. 00. 2° Los miembros



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



de la Honorable Corporación Municipal acordaron y aprobaron el Resumen SINAGAM. El sistema nacional de acreditación de la gestión municipal en nivel básico y en nivel de gestión Municipal. 3° La mayoría de los miembros de la Honorable Corporación Municipal de este Municipio por unanimidad d votos acordaron y aprobaron el nombramiento del joven Milton Omar Alberto Lindo con identidad N° 1316-2001-00229 Soltero, Profesión- Bachiller Técnico Profesional en Contaduría y finanzas ,Hondureño y vecino de este Municipio, quien ocupa el cargo de contador Municipal de esta Municipalidad de San Andrés, Lempira al partir de la fecha 01° del mes de Julio del año 2021 en adelante . **11° Cierre de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión **a las 12: m. Firma Sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge, Gustavo Alberto Castro. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 12 días del mes de Julio del año 2021.**



Robustiano Guevara
Secretario Municipal
